

## PATIO DE VECINOS

# Fotografía poseída de contemporaneidad

Ú. MACIEIRA

redac.santiago@lavoz.es

1 Hasta el día 28 puede verse en la sede de Afundación, en la rúa do Vilar, el trabajo por el que **Daniel Díaz Trigo** ganó los 16.000 euros del primer premio Galicia de Fotografía Contemporánea. Titula la exposición *Posesión para un esquecemento*, y le dedicó siete años, sostiene la organización. La muestra se estructura en cuatro partes, que evidencian espacios relevantes de la Terra Chá lucense: *O campo*, *A colonización*, *As torres de Arneiro* y *O manicomio*. «La exposición está llena de voces que no se oyen, de silencios que ya no se recuerdan», describe el autor.



La exposición de Daniel Díaz ganó el primer premio Galicia de Fotografía Contemporánea. SANDRA ALONSO

## Cocina en Ordes

2 El vecindario de Ardemil estrenó el curso *Cociña nas parroquias*, organizado por el Concello de Ordes, que comenzó recientemente y continuará las próximas semanas. Lo imparte el cocinero **Manuel Iglesias Vieites**. Las actividades comenzaron en el local social de Ardemil, que funcionó como una auténtica cocina. Personas que residen en la zona rural ordenense han mostrado el mayor interés en esta iniciativa.



Ardemil estrenó el curso «Cociña nas parroquias», que organiza el Ayuntamiento de Ordes.

## Sabor a lamprea

3 El fotógrafo **Antonio Hernández** ofrece otra muestra de su buen hacer en *Padrón, sabor a lamprea*, una exposición que inauguró en el auditorio municipal padronés el jueves, como parte de unas interesantes jornadas sobre ese asunto. Participaron el alcalde padronés, **Antonio Fernández**; la edila de Cultura, **Carmen Lois**; y el escritor y periodista **Miguel Piñeiro**.



Antonio Hernández (segundo por la izquierda), junto a Carmen Lois y Antonio Fernández Angueira.

## A PIE DE CALLE



Dolores Fernández Santos.

**DOLORES FERNÁNDEZ**  
 Directora médica de balnearios

### «A balneoterapia reduce os episodios de dor e a medicación»

SANTIAGO / LA VOZ

Las aguas mineromedicinales gozan de propiedades físicas y químicas que las dotan de propiedades terapéuticas, afirma Dolores Fernández Santos, directora médica de Caldaria Termal y colaboradora de la Cátedra de Hidroloxía Médica de la USC. «A balneoterapia reduce os episodios de dor e a medicación do doente, e ten capacidade para influír na evolución de doenzas crónicas; en definitiva, contribúe á funcionalidade do paciente», afirma. Recuerda que en las primeras décadas del siglo pasado tenía una mayor consideración. Pero con la mejora de las técnicas de diagnóstico y el desarrollo de fármacos, la aplicación de las aguas termales para tratar enfermedades «quedou relegada como tratamento preventivo e complementario doutros tratamentos farmacolóxicos», agrega. Dolores Fernández sostiene que cada tipo de agua posee unas características particulares para problemas de salud concretos. E influyen las técnicas que emplea cada establecimiento termal, indica.

**COMPRO EMPEÑOS**

**ORO - PLATA**

La mejor oferta e interés. Hasta 350€/kilo plata y tasación oro alta.

**SUÁREZ  
 COMPRO ORO**

La Rosa, 12 bajo.  
 SANTIAGO DE COMPOSTELA  
 Tel. 981 597 350

**Horario:**  
 L a V de 10:00 a 13:30  
 y de 16:00 a 19:30 h.  
 Sábado: De 10:30 a 13:30 h.



## Los expertos destacan los usos de la balneoterapia

**JORNADA** En el marco de la Cátedra de Hidrología Médica de la Universidade de Santiago y la Asociación de Balnearios de Galicia, el edificio docente Roberto Novoa Santos de la USC acogió ayer una nueva sesión dirigida a futuros facultativos expertos en la cura termal. La responsable de impartir esta jornada fue la doctora Dolores Fernández Marcos, directora médico de Caldaria

Termal, que aglutina los balnearios de Arnoia, Laias (en el concello de Cenlle) y Lobios. Fernández Marcos abordó la importancia y la evolución histórica de la hidrología médica. La doctora señaló que “nas primeiras décadas do século pasado a balneoterapia era considerada como unha terapia de primeira orde, posto que a Medicina aínda tiña moito que progresar”.

REDACCIÓN



La doctora Fernández Marcos

## Burning celebra 40 años de rock con 'Pura sangre'

**CAPITOL** Burning, la banda madrileña del barrio de la Elipa nacida en 1974, vuelve a Santiago ocho años después de su última actuación para presentar *Pura sangre*, su último disco. Autores de temas clásicos del rock'n'roll hecho en castellano como *Qué hace una chica como tú en un sitio como este* y *Mueve tus caderas*, actuarán este viernes, 6 de marzo, a las 21.30 horas, en la sala Capitol. REDACC.

## Retenciones en la AP9 al salirse de la vía un camión

**SUCESOS** La salida norte de la AP9 en dirección a A Coruña estuvo cortada ayer durante la mañana por el accidente de un camión. El siniestro del trailer tuvo lugar sobre las 11.10 horas y a las 12.10 horas la salida había quedado reabierto a la circulación. La Guardia Civil de Tráfico explicó que se produjo la salida de vía de un camión, que se saldó sin

heridos, tras lo que fue cortada la salida 67 y se habilitó paso alternativo. El siniestro provocó importantes retenciones y congestión en este tramo de la autopista durante el tiempo en el que permaneció cortado el tramo. Tras la retirada del vehículo accidentado, poco después del mediodía, la salida cortada quedó abierta de nuevo al tráfico. ECG

MARTES  
03 DE MARZO DE 2015

EL CORREO GALLEGO

SANTIAGO | 21

# ¿Por qué no se arregla la zona de Hortas?

El amplio espacio verde situado en la trasera del pazo de Raxoi presenta un estado de gran abandono con las malezas invadiendo los caminos // Desde hace décadas se habla de buscar una solución, pero los proyectos públicos no se hacen realidad al chocar con la normativa de protección de la zona y las dificultades para negociar con los propietarios de los terrenos

DANIEL ÁLVAREZ  
Santiago

El amplio espacio que ocupan as Hortas en Santiago, entre la calle del mismo nombre y las de Trinidad, Pombal y San Clemente, es una gran zona agrícola, de ahí su nombre, que en los últimos años ha sido noticia reiteradamente, tanto por su estado como por los sucesivos proyectos que se han presentado para tratar de mejorar su imagen de abandono.

**1 ¿Qué eran en su origen?** Los terrenos que componen este espacio eran simples huertas de cultivo situadas fuera del recinto amurallado del casco histórico. Muchas de ellas estaban situadas en las traseras de las casas.

**2 ¿Por qué se les dio la actual calificación urbanística?** En el año 1940, cuando se inició el expediente para la declaración de Santiago como Conjunto Histórico Artístico, esta zona estaba cultivada, y los redactores del documento decidieron protegerla. De esta forma, se calificó el espacio como huertas urbanas, con el objetivo de que sirvieran de testimonio de la importancia que la agricultura tenía en la ciudad. Es preciso recordar que dentro del casco histórico existían muchos espacios similares en las traseras de las casas.

**3 ¿Por qué no se varió esta calificación con el tiempo?** El documento de la declaración como Conjunto Histórico Artístico fue el que se utilizó como base para la solicitud de la declaración del casco histórico de Santiago como Patrimonio de la Humanidad. De forma que en el texto que se re-



En 1941 se calificó esta zona como huertas urbanas, y así lo registró la Unesco

En la pasada década se estudió la posibilidad de convertirlos en espacio educativo para escolares

En muchos casos resulta difícil encontrar a los titulares de los terrenos agrícolas

mitió a la Unesco, y por el que se concedió el reconocimiento, figura que las huertas son espacios agrícolas de pequeñas dimensiones y un testimonio de la estructura económica de la ciudad ya desde la Edad Media.

**4 ¿Por qué no se ha llevado a cabo una remodelación?** Todos los intentos posteriores de remodelar la zona han chocado contra esta limitación legal. Por ejemplo, se propuso hace déca-

das la conversión de este espacio en un parque público con un gran estacionamiento debajo que permitiría dar cumplimiento a la demanda de plazas de aparcamiento en el entorno de la zona monumental. También se llegó a hablar de la posibilidad de construir viviendas con amplios espacios verdes. Ambos proyectos fueron rechazados porque chocaban con la normativa vigente, y la modificación de la misma, tanto la declaración de Conjunto Histó-

rico Artístico como la de Patrimonio de la Humanidad plantearían muchos problemas y requerirían años de tramitación o, lo que es lo mismo, varios mandatos en el Ayuntamiento.

**5 ¿Qué alternativas se han planteado?** Las más famosas partían de respetar esta dedicación agrícola de los terrenos, pero cuidándolos y dándoles una utilidad pública. En concreto, el más llamativo incluso contaba con

fondos europeos, y recibió el cariñoso nombre de *Berzaventura*. Se planteó en la primera década de este siglo, y consistía en adquirir los terrenos para mantenerlos como huertas urbanas pero de titularidad pública y con una finalidad didáctica: que los escolares compostelanos pudieran hacer *sus pinitos* en agricultura y aprender de dónde salen los vegetales que consumen en casa.

**6 ¿Por qué no se llevó a cabo la propuesta?** Surgió el mismo problema que en otras zonas como Belvís o las Brañas de Sar: La gran dispersión de titulares, que convierte la adquisición de los terrenos en algo casi imposible. Además, en muchos casos se trata de huertas heredadas, de forma que lo que en principio tenía un dueño ahora se reparte entre un gran número de familiares, por lo que resulta difícil, primero localizarlos, y después, conseguir ponerlos de acuerdo. El Ayuntamiento planeó dedicar el aprovechamiento urbanístico de los polígonos de viviendas que se construyen en la ciudad a este fin, pero la operación finalmente no llegó a buen puerto.

**7 ¿Qué se puede hacer para solucionar el problema?** El Ayuntamiento puede ordenar a los propietarios que arreglen las fincas y, en caso de que no lo hagan, ejecutar el trabajo y luego pasarles la factura. Pero el problema es el mismo que se plantea a la hora de la compra; localizar a los propietarios, conseguir que les llegue la notificación, y después lograr que se le abone la factura, por lo que la tramitación se prolonga en el tiempo.

local@elcorreogallego.es